



Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Martes 08 de julio 2025. 10:30 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día martes 08 de julio del 2025 a las 10:30 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanía en general que hoy nos acompañan en la realización de esta **Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública**. **Presidente:** Solicito Secretario nos informe a las y los integrantes de este Ayuntamiento sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: 1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de unir esfuerzos para la ejecución y realización de los trabajos de restauración del Reloj Monumental de Pachuca, Primera Etapa. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; **5.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para suscribir el Convenio para que en caso de incumplimiento de pago de las obligaciones patronales derivadas de la incorporación voluntaria al régimen obligatorio de los trabajadores del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, como sujetos de seguridad social conforme a la Ley del Seguro Social; se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, a retener de las participaciones federales que correspondan al municipio y enterar las mismas a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social como pago de sus obligaciones, de conformidad con el Artículo 1 fracciones II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; **6. Clausura de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum Legal para la presente Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente:-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente del Honorable Ayuntamiento	C. Jorge Alberto Reyes Hernández	Presente
Síndica Procuradora Hacendaria	C. Arely Sánchez Olivares	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Jenny Marlú Melgarejo Chino	Presente
Regidor	C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros	Presente
Regidora	C. Sharon Michell Arroyo Díaz	Presente
Regidor	C. Manuel Canales Pérez	Presente
Regidora	C. Elizabeth Regnier Cano	Presente
Regidor	C. Arlan Cruz Olvera	Presente



Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Martes 08 de julio 2025. 10:30 horas

Regidora	C. Nora Hilda Salas Acuña	Presente
Regidor	C. Claudio Erick Mercado Pérez	Presente
Regidora	C. Carmela Zamora Pérez	Presente
Regidor	C. Juan de Dios Rosas Meneses	Presente
Regidora	C. Ana Laura Pérez Godínez	Presente
Regidora	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica	Presente
Regidora	C. María Luisa Oviedo Quezada	Presente
Regidora	C. Nadia Reyna Camacho	Presente
Regidora	C. Fernanda Guerrero Acevedo	Solicitó Licencia
Regidor	C. Carlos García Monzalvo	Presente
Regidor	C. Ángel Castañeda Maldonado	Presente
Regidora	C. Karla Stephanie Mota Ulaje	Presente
Regidor	C. Humberto Augusto Veras Godoy	Presente
Regidor	C. Manelich Enrique Mondragón Armijo	Presente

Secretario: Informo que se cuenta con la asistencia de **21** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las once horas con un minuto del día martes 08 de julio del año 2025, declaro formalmente instalada la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública de este Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden ocupar sus lugares. **Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es el referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a realización de la votación; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo que el proyecto del orden del día. **Fue aprobado por unanimidad con 21 votos. Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA** para lo cual me permito dar lectura al **número 4**, del orden del día: **I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo; con el objeto de unir esfuerzos para la ejecución y realización de los trabajos de restauración del Reloj Monumental de Pachuca, Primera Etapa. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/137/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 04 de julio de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría**



Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Martes 08 de julio 2025. 10:30 horas

propone.- Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 04 de julio de 2025. **Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito Secretario someta a votación el presente Acuerdo de Correspondencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobado por unanimidad con 21 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. **Presidente:** Yo brevemente nada más comentarles, ya habíamos llevado este tema hace un par de meses, incluso desde que iniciamos la administración solamente que no se había podido llevar a cabo con anterioridad, por los procesos administrativos que dependen meramente tanto del INAH como del INBAL, y por supuesto ver las características, ver que empresa ellos son los que tienen que recomendar que tenga la certificación por supuesto correspondiente para que ellos puedan aprobar el inicio de esos trabajos de restauración, y pues bueno, ahorita ya prácticamente nos contestaron, ya dieron luz verde con la aprobación para que podamos iniciar los trabajos, entonces derivado de esta sesión pues comenzaría el trámite y el proceso administrativo para que de ser así poder firmar ya el convenio con el INAH y entonces ya concluir con el proceso repito administrativo para poder llevar a cabo los trabajos, que esperemos que estemos iniciando en el mes de agosto, no sé la primera o segunda semana de agosto con los trabajos de la restauración del Reloj Monumental, gracias. **Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 21 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 5. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para suscribir el Convenio para que en caso de incumplimiento de pago de las obligaciones patronales derivadas de la incorporación voluntaria al régimen obligatorio de los trabajadores del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, como sujetos de seguridad social conforme a la Ley del Seguro Social; se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, a través de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, a retener de las participaciones federales que correspondan al municipio y enterar las mismas a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social como pago de sus obligaciones, de conformidad con el Artículo 1 fracciones II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/141/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 07 de julio de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 07 de julio de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el presente Acuerdo de Correspondencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este



Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Martes 08 de julio 2025. 10:30 horas

Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 21 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Oficial Mayor realice los trámites correspondientes de los Acuerdos antes mencionados. Así mismo solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario.** Informo que el siguiente punto del orden del día es el **número 6**, y es referente a la Clausura de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Ayuntamiento, siendo las once horas con nueve minutos del día martes 08 de julio del año 2025, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión". Muchas Gracias. Constando la presente Acta de **6 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma por duplicado en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

C. JORGE ALBERTO REYES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE
SOTO, HIDALGO

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO
CHINO
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA



Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Martes 08 de julio 2025. 10:30 horas

REGIDORES

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ
BALLESTEROS

C. SHARON MICHELL ARROYO
DÍAZ

C. MANUEL CANALES PÉREZ

C. ELIZABETH REGNIER CANO

C. ARLAN CRUZ OLVERA

C. NORA HILDA SALAS ACUÑA

C. CLAUDIO ERICK MERCADO
PÉREZ

C. CARMELA ZAMORA PÉREZ

C. JUAN DE DIOS ROSAS
MENESES

C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ

C. IVONNE BERENICE ESPITIA
GARNICA

C. MARÍA LUISA OVIEDO
QUEZADA

C. NADIA REYNA CAMACHO

C. CARLOS GARCÍA MONZALVO



Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Martes 08 de julio 2025. 10:30 horas

C. ANGEL CASTAÑEDA
MALDONADO

C. KARLA STEPHANIE MOTA
ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS
GODOY

C. MANELICH ENRIQUE
MONDRAGÓN ARMIJO